

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8256 *ORDEN de 23 de marzo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer una plaza de funcionario de la carrera de la Interpretación de Lenguas.*

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de 20 de julio de 1976 para proveer una plaza vacante de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas, quede integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Florencio Fiscowich de Fries, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

Vocales:

Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de Lengua y Literatura Arabes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Guillermo Quintana Pradera y don Alberto Masegosa Pérez funcionarios de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don Domingo de Silos Manso García, Secretario de Embajada de segunda clase.

Suplentes:

Presidente: Don Gil Fernández-Corugedo Lane, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en comisión.

Vocal: Doña María del Carmen Wirth Lenaerts, funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don José Antonio San Gil Agustín, Secretario de Embajada de primera clase.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Miguel Solano Aza.

Excmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

8257 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 29 de septiembre de 1976, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente por el ilustrísimo señor: Director general de Instituciones Penitenciarias, nombrándose Vocales del mismo a don José Velasco Escassi, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús Chamorro Piñero, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria e Inspector Genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director facultativo del Hospital Penitenciario de Madrid; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Secretario suplente a don José Anto-

nio Paredes Parladó, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Moreno Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8258 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para ingreso en plazas de personal técnico auxiliar sanitario al servicio de la Sanidad Nacional, Escalas de Celadores y Maquinistas.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 21 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), que convocó concurso de méritos para proveer plazas de Maquinistas y Celadores sanitarios dependientes de esta Dirección General, por la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en las citadas Escalas.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en los apartados segundo y cuarto de esta Resolución para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 9 de febrero de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RELACION QUE SE CITA

ESCALA DE CELADORES

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Aspirantes admitidos.	
Caparrós Rodríguez, José	22.885.830
Celdrán Martínez, Ginés	22.847.285
Díaz Bulte, María José	10.787.488
Fernández Esteban, Francisco	45.022.185
Martín Ferrez, Antonio	23.697.810
Pérez Vega, Manuel Andrés	13.540.985
2. Aspirantes excluidos.	
2.1. Por no indicar estar en posesión del diploma de Auxiliar sanitario:	
Caules Orfila, Juan José	21.399.409
2.2. Por no indicar estar en posesión del título de Patrón de tráfico del puerto:	
López Sanz de Galdeano, Félix	15.646.596
2.3. Por no estar en posesión de lo indicado en los puntos 2.1 y 2.2:	
Aguirre Mendía, José Manuel	15.220.680
García Martínez, José	27.601.440
Hernández García, Andrés Manuel	42.292.882
Rodríguez Morua, Jesús María	14.694.658

Apellidos y nombre	D. N. I.
2.4. Por no firmar la instancia y lo indicado en el punto 2.1:	
Biondi Sáez, Juan José	45.081.400
2.5. Por presentar la instancia fuera de plazo:	
Maese Tendero, Manuel	45.008.039
2.6. Por no indicar, el D. N. I., por no justificar abonar los derechos de examen, no ajustar la instancia al modelo normalizado y lo indicado en los puntos 2.2 y 2.5:	
Navarro Lorenzo, Juan	—
Orts Vidal, Sara	—

ESCALA DE MAQUINISTAS

Apellidos y nombre	D. N. I.
3. Aspirantes admitidos.	
Celdrán Martínez, Ginés	22.847.265
Fernández Esteban, Francisco	45.022.185
4. Aspirantes excluidos.	
4.1. Por no indicar estar en posesión del diploma de Auxiliar sanitario:	
Blanco González, Ismael Rodolfo	32.339.512
García Martínez, José	27.601.440
Padillo Rivadenar, Jesús Miguel	31.195.830
4.2. Por presentar la instancia fuera de plazo:	
Herrero Obón, Alfredo	45.048.751
4.3. Por no estar en posesión de uno de los títulos o diplomas siguientes: Maquinista naval, Fogonero habilitado de Marina o autorización de la misma autoridad para el manejo de motores de embarcaciones menores y lo indicado en los puntos 4.1 y 4.2:	
Silva García, María Angeles	35.391.981

8259

RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala de Conductores y Transmisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Dirección General de 30 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 29 de octubre siguiente), por la que se convocó concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala de Conductores y Transmisiones del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

También se reseñan las contraseñas de las capitales de provincia, en donde se constituirán Comisiones provinciales, a las que pueden acudir los aspirantes según el domicilio indicado en la instancia y de acuerdo con la norma 5.6 de la repetida Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista que se inserta seguidamente. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido en el mismo precepto de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, desarrollado por Orden de 21 de noviembre de 1968, se hace público que asciende a 186 plazas el número total que, en definitiva, son objeto de la convocatoria contenida en la Resolución anteriormente citada, de las cuales 184 corresponden a Conductores y las dos plazas restantes a Telefonistas.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.

ANEXO I

Relación de aspirantes admitidos Conductores

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abadía Pes, José.—CS	17.915.423
2	Aedo Bahillo, Jonás.—M	12.618.748
3	Aguilera Osorio, Emilio.—GR	24.074.224
4	Aguilera Pascual, José Luis.—M	51.172.059
5	Alcázar Folques, Julio.—V	20.734.760
6	Alejos Campo, Porfirio.—BU	13.034.231
7	Alonso Alvarez, Carlos.—SG	3.334.993
8	Alonso Bartolomé, Ismael.—SO	18.725.409
9	Alonso Pablos, Teófilo.—M	9.672.324
10	Alvarez Cancelas, Virgilio.—BU	12.896.879
11	Alvarez Martínez, José Luis.—BU	12.897.878
12	Alvarez Muñoz, Antonio.—SE	75.354.257
13	Alvarez Muñoz, José.—SE	25.282.979
14	Alvarez Suárez, Ampelio.—M	9.614.332
15	Angulo de Río, Ignacio.—SS	13.002.037
16	Arenas Garvi, Antonio.—M	2.033.505
17	Arias Fernández, Oscar.—GE	9.928.771
18	Arnáiz Ahedo, Federico.—BU	12.912.734
19	Arroyo Lizana, Manuel.—SE	23.601.830
20	Atance Hernangil, Mariano.—SO	16.717.400
21	Bach Camps, Vicente.—GE	40.143.671
22	Ballano Benito, Luis.—Z	16.722.137
23	Barrio del Amo, Antonio del.—GU	16.774.122
24	Barroso Tello, Francisco.—CC	6.921.930
25	Bascos Amor, José Ramón.—C	32.398.918
26	Belda Bou, José Luis.—V	19.906.127
27	Bellver López, Ramón.—V	20.281.247
28	Belmonte Belmonte, Luis.—A	74.141.419
29	Beltrán Soria, Antonio.—SO	16.737.877
30	Benavent Hernández, Miguel.—CS	19.329.454
31	Benítez España, Agustín.—SE	1.997.057
32	Bernal Muñoz, Santiago.—MU	22.416.978
33	Bernardos Sanz, Antonio.—SG	3.254.986
34	Blanco García, Ceferino.—SA	7.718.234
35	Bullich Ibáñez, Jaime.—L	40.798.101
36	Bullich Ibáñez, Jorge.—L	40.805.405
37	Caballero Yudego, Emiliano.—BU	13.036.051
38	Cabello Arjona, Bartolomé.—B	29.808.347
39	Cabrejas Rupérez, Jesús.—Z	17.420.073
40	Cabrera Quevedo, Rafael Eladio.—GC	78.461.589
41	Cabrero Estaun, Jesús.—L	40.614.832
42	Calonge Martínez, Adolfo.—L	16.761.241
43	Calvo Izquierdo, Santos.—BU	13.037.539
44	Calderón Risco, Tomás.—CC	6.800.188
45	Cámara Gómez, Enrique.—GU	3.009.409
46	Canadell Nogue, Lorenzo.—B	40.708.793
47	Cancho Lozano, José Antonio.—B	13.279.269
48	Celler Benito, Jaime.—Z	17.817.862
49	Carmona Huertas, Antonio.—T	39.559.467
50	Casado Izquierdo, Fernando.—M	71.243.560
51	Castellano Abarca, José Luis.—T	4.516.426
52	Castro Castro, Daniel.—CC	6.950.133
53	Ceballos Redondo, Ulpiano.—CC	75.988.360
54	Collado Higuero, Justo.—BI	6.858.512
55	Cremor Carrillo, Antonio.—B	74.560.457
56	Cuadrado Piñas, Juan.—CC	6.805.908
57	Degea Rodríguez, Sebastián.—B	6.760.705
58	Delgado González, Epifanio Manuel.—TF	41.985.009
59	Díaz Díaz, Miguel Salvador.—TF	41.871.461
60	Díaz Gandía, Antonio.—A	22.074.027
61	Díaz de la Sierra, Felipe.—CC	3.987.442
62	Duque Barrasa, Manuel.—SE	28.318.136
63	Espina Rodríguez, Juan.—B	34.453.837
64	Espinosa Martínez, Providencio.—V	19.323.190
65	Estévez Rodríguez, Ramón.—GR	24.097.553
66	Fernández Estévez, Julio.—GR	23.569.625
67	Ferrer Martín, Victoriano.—GR	23.663.712
68	Francisco Archilla, Desiderio de.—Z	18.789.456
69	Fernández Blázquez, Emilio.—M	6.499.285
70	Fernández Fernández, Laureano.—TO	3.965.062
71	Fernández Martín, Gonzalo.—SO	16.744.200
72	Fernández Martín, Juan José.—Z	16.680.969
73	Fernández Moreno, José.—MA	45.233.751
74	Fernández Porras, Venancio.—BU	13.003.133
75	Fernández Reoyo, Vicente.—B	13.007.180
76	Fernández Vázquez, Javier.—BI	33.144.760
77	Fernández-Giro Romero, Angel Fernando.—TO	3.724.377
78	Flores Palacios, Fulgencio.—TF	29.045
79	Fuentes Caparrós, Francisco.—AL	27.132.484
80	Fuentes Caparrós, Juan.—AL	27.155.400
81	Fumero Cabrera, Nicanor.—TF	41.944.156
82	Gálvez Martínez, Manuel.—MU	22.332.219
83	Gambín Martínez, Joaquín.—MU	22.194.276
84	García Aguirre, Antonio Francisco.—AL	26.979.655
85	García Flores, José.—V	538.044
86	García Landete, José.—GE	19.655.480
87	García Mañez, Juan Francisco.—V	19.772.564